



**CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

GUADALAJARA, JALISCO, 09 DE MAYO DEL AÑO 2024

EL SUSCRITO JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del año 2024 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. La sesión ordinaria tendrá verificativo el jueves 23 de mayo de 2024 a las **17:00 horas** en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Lo anterior, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

I.	Apertura de la sesión y declaración de quórum legal.
II.	Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del año 2024.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Asuntos varios.
V.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


MARIO VALLE CARMONA
CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ITEI.